

RESUMEN EJECUTIVO

EVALUACIÓN DEL COMPROMISO CON LA SOCIEDAD CIVIL EN LAS AMÉRICAS Y EL CARIBE

Foto: ONU Mujeres/Lina Etchesuri

Este informe resume la evaluación temática independiente del compromiso de ONU Mujeres con la sociedad civil en la región de las Américas y el Caribe durante el período que se extiende entre 2018 y 2023. Como grupo de interés fundamental para el cumplimiento de la misión de ONU Mujeres, el objetivo de este estudio fue evaluar en forma holística el trabajo de la Entidad con la sociedad civil en todas las modalidades de asociación: programática, consultiva y estratégica.

CONTEXTO

Las organizaciones de la sociedad civil (OSC) han desempeñado un papel fundamental en la defensa de los derechos de las mujeres en las Américas y el Caribe. Los movimientos de mujeres han liderado iniciativas para abordar problemas sistémicos, tales como la violencia contra las mujeres, y han configurado agendas regionales y mundiales de referencia, especialmente desde la primera conferencia mundial sobre la condición de la mujer, celebrada en México en 1975. Las OSC feministas y de mujeres llevan a cabo una serie de acciones impulsadas por su misión, como el seguimiento de políticas, el fomento de la participación política, la prestación de servicios y la incidencia para lograr un cambio social transformador. A pesar de su fundamental papel, a la hora de abordar las desigualdades sociales, la participación real de la sociedad civil en la defensa de los derechos de la mujer en la región se ha visto limitada por retrocesos en materia de derechos humanos.

El Plan Estratégico 2022-2025 de ONU Mujeres destaca el imperativo de profundizar sus alianzas con la sociedad civil, la que ha sido el principal grupo de contrapartes en los acuerdos de asociación de ONU Mujeres en las Américas y el Caribe: el 88% de todas las asociaciones formales fueron con una OSC. ONU Mujeres aspira a que cada vez más mujeres y niñas ejerzan su voz, su capacidad de acción y liderazgo en un entorno favorable a las organizaciones de mujeres y jóvenes. En la práctica, la colaboración con la sociedad civil se realiza a través de diferentes modalidades, como se indica a continuación.

OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

El objetivo de la evaluación fue mejorar la rendición de cuentas, apoyar el aprendizaje y orientar la toma de decisiones organizativas. En consecuencia, el estudio pretendía evaluar las modalidades de aplicación, identificar los retos, trazar un mapa de las iniciativas de la sociedad civil y recomendar mejoras para aumentar el impacto de las asociaciones. Entre los destinatarios del informe se incluye a directivos y personal de ONU Mujeres, socios de la sociedad civil y demás entidades de las Naciones Unidas en la región.

El alcance se extendió a la cartera de ONU Mujeres en las Américas y el Caribe para el período 2018-2023, que abarca el triple mandato de la Entidad. La evaluación adoptó métodos mixtos desde una perspectiva teórica y participativa, como se indica en la figura a continuación, y se centró en la evaluación de eficiencia, coherencia, efectividad y sostenibilidad de ONU Mujeres. Asimismo, se consideró la perspectiva de género y de los derechos humanos, sobre la base del principio de “No dejar a nadie atrás”, para comprender el compromiso con diversos grupos prioritarios, incluidas las personas con discapacidad.

MODALIDADES DEL COMPROMISO DE ONU MUJERES CON LA SOCIEDAD CIVIL



Implementación directa a través de proyectos y programas.



Fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades de las OSC mediante subvenciones y asociaciones.



Alianzas de conocimiento para colaborar en la investigación, análisis e incidencia basadas en pruebas.



Diálogo entre múltiples contrapartes para fomentar vínculos entre las OSC, los gobiernos y otras instancias.



Grupos Asesores de la Sociedad Civil (GASC) y otros espacios participativos o consultivos.

CONCLUSIONES

1

La solidez de la asociación de ONU Mujeres con organizaciones feministas y de mujeres en la región de las Américas y el Caribe ha sido y seguirá siendo la base para el logro efectivo de su misión de igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. La priorización estratégica ha ayudado a la Entidad a consolidar su compromiso con las OSC, aunque los cambios contextuales han planteado importantes desafíos a la eficacia y sostenibilidad de dichas asociaciones.

La extensa colaboración de ONU Mujeres con grupos de la sociedad civil de la región ha sido decisiva para el éxito de su trabajo. La opinión casi unánime de las contrapartes confirmó el valor de la Entidad para las organizaciones feministas y de mujeres. Durante el periodo de evaluación, la prioridad recayó sobre la participación de la sociedad civil a través del diálogo regional y los marcos estratégicos de las organizaciones, lo que evidenció una profundización en su enfoque. No obstante, los retos planteados por los importantes cambios en los contextos han puesto a prueba la resiliencia de estas asociaciones y en relieve las áreas con capacidad para introducir una mejora sistemática. Conscientes de las crecientes amenazas a la financiación, la condición y la seguridad de las organizaciones asociadas, las contrapartes hicieron hincapié en la urgencia de implementar un enfoque más estructurado y deliberativo, a fin de sostener a aquellas organizaciones que enfrentan desafíos en términos de grupos anti derechos o antifeministas.

2

ONU Mujeres utilizó modalidades complementarias para su asociación con organizaciones de la sociedad civil en su triple mandato integrado, con el fin de incidir en las políticas, establecer agendas y crear redes.

El abanico de modalidades complementarias de asociación con las OSC contribuyó al logro de resultados. En primer lugar, el trabajo programático favoreció los avances normativos, mientras que el apoyo técnico y financiero en catástrofes y crisis humanitarias respondió a las necesidades urgentes de las sobrevivientes de la violencia de género y de las defensoras de los derechos humanos. En segundo lugar, la facilitación de espacios participativos ayudó también a amplificar las voces de las mujeres en lo relativo a los derechos de las mujeres indígenas y la democracia paritaria. Esta estrategia intensificó la función de las OSC en los espacios de toma de decisiones. Además, ONU Mujeres expandió su alcance a la sociedad civil en línea mediante campañas coordinadas. El manejo y uso de los contenidos desarrollados por las OSC podría impulsar aún más el compromiso con los socios correspondientes.

3

ONU Mujeres llegó eficazmente a representantes de la OSC de grupos prioritarios sujetos a una mayor discriminación y vulnerabilidad, a través de acuerdos y otras formas de compromiso. Se presentó una evidente oportunidad en toda la cartera regional para ampliar el apoyo a otros grupos que tenían un apoyo comparativamente limitado. Las iniciativas de desarrollo de capacidades mostraron problemas sistémicos en términos de su eficacia.

Se prestó especial atención a las asociaciones de ONU Mujeres con la sociedad civil en la región, en particular con los grupos prioritarios, en consonancia con el principio de las Naciones Unidas de “No dejar a nadie atrás”. La mayoría de los acuerdos con las OSC se dirigieron a grupos que sufren una mayor vulnerabilidad y discriminación, a menudo centrándose en los sobrevivientes de violencia de género. Sin embargo, se presentaron desafíos institucionales en cuanto a extender el alcance para incluir a ciertas poblaciones que enfrentan múltiples vulnerabilidades, desde una perspectiva interseccional, lo que representa una oportunidad para que ONU Mujeres mejore más aún en las áreas de conceptualización y atención a ciertos grupos. Además, como modalidad clave de apoyo a la sociedad civil, el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento institucional revelaron importantes deficiencias que requerían de una mejor calidad de la gestión institucional y de las herramientas de conocimiento.

4

La política y los procedimientos de gestión de las asociaciones formales de ONU Mujeres con las OSC obstaculizaron la eficiencia y la extensión del alcance a la sociedad civil de la Entidad. En consecuencia, la disposición para lograr un impacto a escala con la sociedad civil se mantuvo baja.

Las modalidades formales de asociación permitieron a ONU Mujeres llegar a organizaciones feministas y de mujeres. La introducción de la modalidad de pequeñas subvenciones fue reconocida por proporcionar una mayor flexibilidad a ONU Mujeres en la creación de asociaciones con organizaciones más pequeñas, mérito atribuido a la mejora en la capacidad de respuesta a las demandas de las OSC en el contexto de la pandemia del COVID-19. A pesar de seguir un enfoque de gestión de riesgos a través de los marcos de asociación de ONU Mujeres, los comentarios internos y externos pusieron de manifiesto la ineficacia de procesos y procedimientos. Se consideró esto como un obstáculo para la oportuna ejecución de asociaciones con las OSC, y se indicó también la necesidad de que la Entidad simplifique todavía más sus procesos relacionados, para evolucionar hacia una organización más receptiva, ágil y eficiente.

5

La función de ONU Mujeres en la convocatoria de la sociedad civil con otros actores produjo importantes logros a través de conferencias, movimientos y procesos normativos vinculados a la agenda regional de género en las Américas y el Caribe. Si bien se valoró el apoyo a la creación de movimientos y la función específica de los GASC, se consideró también que estos recursos no fueron plenamente aprovechados.

ONU Mujeres gestionó eficazmente actos emblemáticos con múltiples contrapartes, que develaron la capacidad de la Entidad para convocar a la sociedad civil, representantes gubernamentales y otros actores relevantes. La Conferencia Regional sobre la Mujer (2022) fue un ejemplo de logros clave en el establecimiento de la agenda y en la incidencia política, especialmente en lo que se refiere a la agenda de cuidados. En este sentido, ONU Mujeres fue reconocida por su distintiva capacidad de participación con incidencia política, haciendo honor a su triple mandato integrado. Además, la participación de la sociedad civil en los foros normativos intergubernamentales, en particular en la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, quedó firmemente establecida gracias a los esfuerzos de facilitación de ONU Mujeres. Los mecanismos participativos y consultivos, como por ejemplo los GASC, fueron considerados útiles para facilitar el diálogo, aunque las contrapartes indicaron que había margen para establecer vínculos más estrechos con las iniciativas de ONU Mujeres, con el fin de potenciar su incidencia y mejorar su gestión.

ONU Mujeres se esforzó por formar coaliciones y fomentar la creación de movimientos. Siguen existiendo dificultades en cuanto a fomentar la apropiación de iniciativas de múltiples contrapartes, como el Foro Generación Igualdad, y ONU Mujeres ha tomado medidas para reforzar los canales de diálogo a través de reuniones abiertas, eventos y el refuerzo de los vínculos con las Coaliciones para la Acción. Los socios de las OSC confirmaron clara y enérgicamente la sostenida necesidad de que ONU Mujeres continúe mejorando y reforzando su apoyo, haciendo hincapié en el papel de ONU Mujeres como socio estratégico valioso.

RECOMENDACIONES¹



1. ONU Mujeres debería elaborar un conjunto de directrices y herramientas internas para que las oficinas de ONU Mujeres apoyen la participación de la sociedad civil en áreas comunes de desafíos y oportunidades.



2. ONU Mujeres debería consolidar la asistencia técnica proporcionada para su uso por parte de la sociedad civil en áreas de defensa conjunta, definición de agendas, investigación y comunicaciones.



3. ONU Mujeres debería profundizar su foco en los grupos prioritarios más discriminados y vulnerables, a través de todas las modalidades de compromiso con la sociedad civil, reforzando su enfoque interseccional.



4. ONU Mujeres debe mejorar el marco de la política institucional y los sistemas de asociación con la sociedad civil para mejorar la eficacia, la accesibilidad y el alcance de sus actividades.



5. ONU Mujeres debería revitalizar la creación de movimientos, espacios participativos y alianzas para forjar mayores vínculos entre las redes de organizaciones feministas y organizaciones dirigidas por mujeres a nivel nacional y regional, entre otras cosas, el aprovechamiento de las directrices de los GASC.

RESUMEN DE LA METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN



REVISIÓN DOCUMENTAL

Análisis y resumen de la documentación clave de ONU Mujeres
Análisis de la cartera desde una perspectiva feminista sobre una muestra compuesta por ocho oficinas.



DATOS PRIMARIOS

Entrevistas a 66 personas
Encuesta a 376 contrapartes y 16 grupos de discusión
Observación de la Conferencia Regional de la Mujer de 2022.



ESTUDIOS DE CASOS

Estudios de caso de Grupos Asesores de la Sociedad Civil en la región y campañas en línea a través del análisis de *big data*, en conjunto con UN Global Pulse.

518

contrapartes
consultadas

66

entrevistas

16

grupos focales

1

encuesta online
a sociedad civil

376

respuestas a la
encuesta

2

casos de estudio

570

documentos
revisados

¹ En la sección 7 se sugieren calendarios, prioridades y pasos para la aplicación de las recomendaciones.